



Acta de la DECIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2025.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las **14:09 (catorce horas con nueve minutos)** del día **miércoles 29 de octubre de 2025**, con fundamento en los artículos **22 y 23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión **ordinaria** conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la presidenta suplente del Comité. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. MARIA ISABEL GOMEZ GUERRERO; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad al artículo 55 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para la adquisición de medicamentos del cuadro básico, y adquisición de material de papelería para el "Fortalecimiento del Sistema Estatal, Institución Gubernamental en Materia de Acciones de Intervención relativas a la Niñez y Adolescencia, incluidas las que se encuentran en contexto de migración y la población sujeta de asistencia social en el establecimiento Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima, 2025.
4. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Clausura de la **décimo sexta sesión ordinaria** del año 2025. -----

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, **Licda. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, **suplente de la Lic. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité**; **Mario Benavides García de Alba**, suplente de la Licda. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; **Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía**, Directora de Servicios Médicos, vocal; **Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo**, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **Ana Lilia Barreda Alvarado**, suplente de la **L.A. Jessica Carolina Arellano Medina**, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **C.P. Luis Enrique Lomelí Rolón**, Asesor Técnico; **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, Asesor jurídico y Secretario de Actas.

De conformidad al **SEGUNDO** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, la presidenta suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuando con el **TERCER PUNTO** del orden del día, la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, secretaria técnica, somete a consideración del comité el siguiente cuadro comparativo de cotizaciones, derivado de la requisición realizada por el CAS Migrantes ; documentos que en copias simples se anexan a la presente acta, de conformidad con el artículo 55 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Respecto al **cuadro** comparativo que se presenta, se solicitó las cotizaciones de los proveedores **POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V., PROVEEDORA MÉDICA DEL VALLE S.A. DE C.V. Y COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V. PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BASICO PARA EL PROYECTO "Fortalecimiento del Sistema Estatal, Institución Gubernamental en materia de acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentren en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el Establecimiento (Procuraduría de**



Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima; manifestando la secretaria técnica que solo se recibieron las cotizaciones de POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V.

Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
01	Cas Migrantes	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BÁSICO DEL PROYECTO “Fortalecimiento del Sistema Institución Gubernamental en materia de acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentren en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el Establecimiento (Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima)	POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 37,685.14 (treinta y siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos 14/100 m.n.)

Respecto al **segundo cuadro** comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores EDGAR MARIN AYALA, RESOL SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. DE C.V. Y AIDE GUADALUPE MANCILLA ESTRADA. **PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA EL PROYECTO “Fortalecimiento del Sistema Estatal Institución Gubernamental en materia de acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentren en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el Establecimiento (Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima;**

Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
02	CAS Migrantes	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA EL PROYECTO “Fortalecimiento del Sistema Institución Gubernamental en materia de acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentren en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el Establecimiento (Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima)	EDGAR MARIN AYALA	\$ 98,243.66 (noventa y ocho mil doscientos cuarenta y tres pesos 66/100 m.n.)

Continuando con el **cuarto punto** del orden, la **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, secretaria técnica, somete a consideración del comité el siguiente cuadro comparativo de cotizaciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, derivado de la orden de servicio realizada por la Coordinación



del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) dependiente de la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales, documentos que en copias simples se anexan a la presente acta.

Respecto al **cuadro** comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: O AND P DE MÉXICO S.A. DE C.V., KUKUN COMERCIAL S.A. DE C.V. y POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V. PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS**.

Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
03	Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) dependiente de la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS.	O AND P DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$19,864.56 (diecinueve mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 56/100 m.n.)

De conformidad con el **quinto punto** del orden del día, correspondiente al rubro de asuntos generales, la presidenta suplente del Comité, cede el uso de la voz a los demás miembros del Comité para que se manifiesten; sin que existan comentarios que hacer constar, por lo que no habiendo más asuntos por desahogar se procede al desarrollo del último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al **sexto punto** del orden del día, la Presidenta suplente del Comité, señaló que, no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las **14:28 (catorce horas con ventiocho minutos)**, del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta **de 04 fojas útiles**, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Licda. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta suplente

Ing. Mario Benavides Garcia De Alba
Secretario ejecutivo suplente

Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía
Vocal

Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo
Vocal

Ana Lilia Barreda Alvarado.
Vocal suplente

C.P. Luis Enrique Lomelí Rolón
Asesor Técnico



C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico y secretario de actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2025, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2025.